



Universidad Nacional del Altiplano – Puno



FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Casilla Postal 291 – Av. Sesquicentenario N° 1150 – Teléfono

(051) 366194 Ciudad Universitaria

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA SESION ORDINARIA DEL 25 DE AGOSTO DEL 2022.

En la ciudad universitaria siendo las 10:06 horas del día 25 de agosto del año dos mil veintidós se reunieron en el auditorio de la FMVZ los miembros del Consejo de Facultad convocados por el Decano, el mismo que se llevó a cabo con el siguiente resultado.

El señor Decano Dr. Víctor Zanabria Huisa solicita a secretaría técnica que se verifique quórum.

Seguidamente Secretaría Técnica procedió a verificar la asistencia de los siguientes miembros, Docentes Principales MSc. Rubén Mario Zavaleta Gibaja, Dr. Ciro Marino Traverso Arguedas, Dr. Alberto Ccama Sullca, Dr. Marcelino Jorge Aranibar Aranibar, MSc. Rolando Daniel Rojas Espinoza, Dr. Edgar Apaza Zúñiga, Docentes Asociados MSc. Abigail Teresa De La Cruz Perez, MSc. Harnold Segundo Portocarrero Prado, MSc. Oscar Henry Espezúa Flores, MVZ Feliciano Vilca de Díaz, Docentes Auxiliares MSc. Francisco Halley Rodríguez Huanca, MSc. Edwin Ormachea Valdez, Estudiantes Sr. Marco Antonio Parillo Macias, Sr. Eldy Ronald Arpi Charca, Sr. Renato Jeanpaul Ramos Pacompía, Sr Angel Diego Maye Atencio, Srta. Cielo Liliana Teves, Srta. Yesenia Milagros Toledo Tacca (permiso).

Verificando el quórum, el Sr Decano(e) apertura la sesión:

Dr. Ciro Traverso solicita la palabra y pide un minuto de silencio por los dos docentes de nuestra Facultad que fallecieron, se procede al minuto de silencio.

Primero: Lectura de actas de la sesión anterior.

El Señor Decano(e) solicita al secretario técnico realizar la lectura del acta anterior que corresponde acta de Consejo de Facultad Medicina Veterinaria y Zootecnia sesión ordinaria 13 de julio del 2022, terminado la lectura del acta anterior el Sr. Decano pone a consideración de Consejo de Facultad la aprobación del acta, MSc. Abigail De La Cruz solicita que en el acta se incluya lo manifestado por los señores administrativos del Centro experimental de Chuquibambilla, así mismo pide que las actas sean subidas al portal de transparencia. **ACUERDO DE CONSEJO: CON LA OBSERVACIÓN SE APRUEBA EL ACTA DEL 13 DE JULIO DEL 2022**

Segundo: Informes.

El Sr. Decano informa en la parte académica que el proceso de matrícula se retrasó en razón de un rebrote de COVID 19 a nivel del personal administrativo que se encontraba matriculando, de igual manera los problemas individuales de los estudiantes se están resolviendo según la normativa, en caso de los estudiantes del noveno y décimo ciclo se estarán trasladando el 31 de agosto en razón del acuerdo de Consejo Universitario se acordó que las actividades académicas serán impartidas en forma presencial, también se informa que el domingo 28 del presente mes se tiene la invitación a participar en el desfile institucional por los 166 años de la Universidad Nacional del Altiplano y el lunes 29 se realizará el acto de la ceremonia central por el aniversario de la Universidad.

Se tiene avanzado los procesos de liquidación de obra de mitigación de riesgos en el Centro Experimental La Raya, obras en el Centro experimental Carolina, obra de Laboratorios del Centro Experimental de Chuquibambilla. Así mismo se tiene aceptación por parte del rectorado para la construcción de la nueva infraestructura de la FMVZ.

En el Centro Experimental Majes se espera superar las observaciones y lograr la transferencia de los terrenos, aunque por motivos del juicio perdido se tiene dificultades. En el Centro experimental de Chuquibambilla con respecto al Director se ha elaborado la Resolución Decanal nominando al Dr. Máximo Melo Ancasi, siendo elevado a Consejo Universitario, donde se formó una comisión presidido por el Vicerrector de Investigación, Decano de la Facultad de Ciencias Contables y Administrativas, Decano de facultad de Ingeniería Química, Decana de la Facultad de Enfermería y representante de estudiantes a la cual se le ha encargado investigar los hechos ocurridos en Centro Experimental de Chuquibambilla por un periodo de tres meses. A nivel del Centro experimental Carolina gracias a las gestiones y a mínimo costo para la Universidad





Universidad Nacional del Altiplano – Puno



FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Casilla Postal 291 – Av. Sesquicentenario N° 1150 – Teléfono

(051) 366194 Ciudad Universitaria

se ha instalado la luz eléctrica en el Centro experimental, lo cual es un logro importante. El Señor Decano solicita a los concejales si se requiere algún informe.

Dr. Ciro Traverso es necesario saber en que estado se encuentra la obra de Cerco perimétrico a nivel del Hospital Veterinario, en razón que han sido afectado los box de postoperatorio, MSc. Rubén Zavaleta indica que las obras a nivel del hospital veterinario han paralizado y la zona de Cirugía está lleno de tierra, el Sr. Decano indica que en efecto los documentos han sido derivados a las dependencias encargadas de dicha construcción y que en todo caso se retomará las conversaciones con los ingenieros encargados.

Est. Antonio Parillo solicita informe respecto a los documentos presentados a Decanatura con respecto a la carga académica y otros el Sr. Decano indica que han sido derivados al Director de Departamento, Dr. Alberto Ccama indica que terminando las matrículas y las correcciones de los códigos enviará el informe. Al no existir otro informe el Sr. Decano indica pasar al siguiente punto.

Tercero: Pedidos.

MSc. Rubén Zavaleta reitera su pedido sobre la refacción del techo del Hospital veterinario por otro lado pide que se atienda la solicitud de la Dra. Nubia Catacora con respecto a la convocatoria de ingreso de la escuela de Prácticos agropecuarios.

Dr. Ciro Traverso pide que ha razón de las versiones vertidas en el Consejo Universitario y a los hechos ocurridos se respete la decisión de Consejo de Facultad con la nominación del Dr. Máximo Melo como Director del Centro experimental Chuquibambilla y que culmine en su cargo el Dr. Daniel Ramos. A su vez pide se corrija las fallas que se sucede en el proceso de la matrícula en especial para las prácticas preprofesionales se requiere una reunión urgente entre el Decano, Director de escuela y Coordinadora académica para esclarecer estos casos.

Dr. Alberto Ccama reitera su pedido sobre los informe de todas las autoridades de la Facultad así como los informes de los presidentes de comisiones.

MSc. Abigail de la Cruz apoya el pedido en el que se debe respetar el acuerdo de Consejo de Facultad en el tema de la nominación del Dr. Máximo Melo, apoya el pedido del informe de las autoridades y que se fije hora y fecha, y que hoy día se elija las autoridades de la Facultad.

MSc. Rolando Rojas solicita que se acabe el acoso laboral el cual está causando problemas psicológicos, que explique cuál es la razón por la cual se pide informe al Director de departamento a cada momento y pido que se trate en el orden del día.

Dr. Ciro Traverso solicita que se informe sobre la modalidad del nombramiento de los docentes en el periodo de COVID 19, y sobre cuando se llevará la ratificación de los colegas que están a la espera.

Est. Marco Parillo solicita que se conforme una comisión para tratar el tema de los terrenos de Zepita y en segundo lugar que se dé un acuerdo de palabra respecto a las fechas de Consejo de Facultad Ordinario.

MSc. Harnold Portocarrero solicita que se revise la norma que otorga presupuesto al Comité de salud.

El Sr. Decano indica que a excepción del pedido del MSc. Ruben Zavaleta con respecto a la refacción del techo del hospital el cual se encuentra en la oficina de mantenimiento, los pedidos pasan a la orden del día.

ORDEN DEL DÍA.

Cuarto: Aprobación de Grados y Títulos FMVZ.

- Seguidamente el Señor Decano(e) pone en consideración del Consejo de Facultad MVZ para su aprobación los expedientes que otorgan el Grado Académico de Bachiller en MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA, de los siguientes egresados(as): Apaza Flores Katherin Melissa, Merma Yucra Rosa Lisbeth, LLavilla Quispe Nilthon Erick, Limache Mamani Elvis Paul. **ACUERDO DE CONSEJO: Aprobar los expedientes que otorgan grado académico**



Universidad Nacional del Altiplano – Puno



FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Casilla Postal 291 – Av. Sesquicentenario N° 1150 – Teléfono

(051) 366194 Ciudad Universitaria

de Bachiller en Medicina Veterinaria y Zootecnia.

- El Sr. Decano(e) dió lectura al Consejo de Facultad MVZ para su aprobación los expedientes que otorgan TÍTULO PROFESIONAL DE MÉDICO VETERINARIO Y ZOOTECNISTA, de los siguientes Bachilleres en Medicina Veterinaria y Zootecnia: Choquenaira Condori Ruswell Christian, Bautista Muñoz Claudia, Gutierrez Yana Fidel Washington, Soncco Tinta Wilfredo, Alarcon Mamani miguel Angel, Carlo Lozada Luis Alberto, Quispe Huanca Marvin Pablo, Aquino Apaza Mery Lizbhet, Vilca Mamani Tomás, Salas Aguilar Flor Milagros, Quispe Quispe Yhonar Kevin. **ACUERDO DE CONSEJO APROBAR EN SU TOTALIDAD LOS EXPEDIENTES QUE OTORGAN TÍTULO PROFESIONAL DE MÉDICO VETERINARIO Y ZOOTECNISTA.**
- El Sr. Decano dio lectura al Consejo de Facultad MVZ para su aprobación los expedientes que otorgan el grado de Magister en Ciencia Animal mención/especialidad Producción Animal a Genrry Paredes Chura, Gerardo Godofredo Mamani Choque. **ACUERDO DE CONSEJO APROBAR EN SU TOTALIDAD LOS EXPEDIENTES QUE OTORGAN EL GRADO ACADÉMICO DE MAGISTER EN CIENCIA ANIMAL MENCIÓN/ESPECIALIDAD PRODUCCIÓN ANIMAL.**

Quinto: Aprobación de actas de Consejo de Facultad del 27 de enero y 12 de febrero del 2022.

El señor Decano solicita que se realice la lectura del informe N°16-2022 realizado por el secretario técnico, MSc. Abigail de la Cruz considera que en el informe del secretario técnico ha debido precisar más sobre el porque no se llegó a aprobar dichas actas con el anterior consejo de facultad. Dr. Ciro Traverso que debe de constar en el acta de facultad que al aprobar las actas mencionadas no se responsabiliza de los acuerdos tomados en dichos Consejos de Facultad, MSc. Feliciano Vilca indica que los acuerdos del acta ya han sido ejecutados. **ACUERDO DE CONSEJO APROBAR LAS ACTAS DE CONSEJO DE FACULTAD DEL 27 DE ENERO Y 12 DE FEBRERO DEL 2022.**

Sexto: Aprobación de cartas de renuncias de estudiantes

El señor Decano solicita al secretario técnico realizar la lectura de las cartas de renuncia de los estudiantes Edson Emerson Soto Machaca, Sidgar Orlando Yucra Sardón y Ruth Aydi Hancco Poma. **ACUERDO DE CONSEJO APROBAR LAS CARTAS DE RENUNCIA DE LOS ESTUDIANTES EDSON EMERSON SOTO MACHACCA, SIDGAR ORLANDO YUCRA SARDÓN Y RUTH AYDI HANCCO POMA.**

Séptimo: Reconocimiento de IVSA UNAP

Se dió lectura a la solicitud de Axel Alexei Quispe Gomero en su calidad de vicepresidente, solicitando el reconocimiento de IVSA UNAP por resolución Decanal, adjunta como anexos los miembros del comité/junta directiva y el reglamento interno IVSA UNAP. Dr. Ciro Traverso indica que existen algunas observaciones las cuales se harán llegar a los interesados, Dr. Edgar Apaza pide que se aclare como van a operativizar dentro de la facultad, Est. Marco Parillo indica que existen algunos puntos que se debe corregir y quizás este documento deberá ir la oficina de convenios, Los estudiantes encargados realizan una explicación sobre IVSA UNAP. **ACUERDO DE CONSEJO ELEVAR CONSULTA A OFICINA DE CONVENIOS Y ASESORIA LEGAL.**

Octavo: Licencia año sabático Dr. Faustino Quispe Condori

Se dió lectura del expediente del Dr. Faustino Quispe Condori solicitando año sabático, Dr. Edgar Apaza solicita que se lea los fines de la licencia de año sabático, se indica que es para realizar la elaboración de texto de formación universitaria titulado Crianza de Porcinos. **ACUERDO DE CONSEJO APROBAR LA LICENCIA POR AÑO SABATICO DEL DR. FAUSTINO QUISPE CONDORI A PARTIR DEL SEGUNDO SEMESTRE DEL 2022.**

Noveno: Licencia de año sabático Dr. Simón Foraquita Choque.

Se procede a leer el expediente del Dr. Simón Foraquita Choque solicitando año sabático, Dr. Edgar Apaza solicita que se lea los fines de la licencia por año sabático, donde se indica que es para la realización de trabajo de investigación y consecución de grados académicos, MSc. Rubén Zavaleta indica que el proceso de investigación termina con un artículo científico. Dr. Jorge Aranibar indica que se debe tener en cuenta el reglamento de año sabático. Dr. Alberto Ccama indica que es necesario realizar el cambio de los fines de la licencia por año sabático. **ACUERDO DE CONSEJO CON LAS**





Universidad Nacional del Altiplano – Puno



FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Casilla Postal 291 – Av. Sesquicentenario N° 1150 – Teléfono

(051) 366194 Ciudad Universitaria

OBSERVACIONES SE APRUEBA LA LICENCIA POR AÑO SABÁTICO DEL DR. SIMÓN FORAQUITA CHOQUE A PARTIR DEL SEGUNDO SEMESTRE DEL 2022.

Décimo: Ampliación de matrículas segunda especialidad

El Sr. Decano solicita leer el Oficio N° 034 2022-SE-FMVZ-UNAP firmado por el Dr. Wilbur Ruben Ayma Flores Director de la segunda especialidad donde solicita resolución decanal de ampliación de matrículas semestre 2022-II para la Segunda especialidad de Salud Pública y epidemiología y Biotecnología de la Reproducción. Dr. Ciro Traverso indica que los cargos de las autoridades ya han concluido, Sr. Decano indica que se les ha emitido un Memorando ampliando la vigencia de sus cargos, MSc. Abigail de la Cruz indica que lo solicitado está dentro de las normas. **ACUERDO DE CONSEJO APROBAR AMPLIACIÓN DE MATRÍCULAS SEMESTRE 2022-II PARA LA SEGUNDA ESPECIALIDAD DE SALUD PÚBLICA Y EPIDEMIOLOGÍA, BIOTECNOLOGÍA DE LA REPRODUCCIÓN.**

Undécimo: Resoluciones a dar cuenta al Consejo de Facultad.

Se dio lectura a la **Resolución Decanal N°249-2022-D-FMVZ-UNA-PUNO** donde se resuelve aprobar la ampliación de vigencia del Currículo 2020-II-2022-I del programa de estudios de la maestría en Ciencia Animal Mención Producción Animal de la unidad de Post grado de la FMVZ, Escuela de Postgrado de la UNA Puno para el año académico 2022-II. **Resolución Decanal N°251-2022-D-FMVZ-UNA-PUNO** donde se aprueba en vía de regularización el plan de trabajo de Evaluación Curricular de la Unidad de Postgrado de la FMVZ. **Resolución Decanal N°252-2022-D-FMVZ-UNA-PUNO** donde se aprueba en vía de regularización el informe de evaluación Curricular de la Unidad de Postgrado de la FMVZ, realizada a los currículos 2020-II-2022-I del programa de maestría en ciencia animal y 2020-II-2023-I del programa de Doctorado en Ciencia Animal de la unidad de Postgrado de la FMVZ. **Resolución Decanal N°254-2022-D-FMVZ-UNA-PUNO** donde se aprueba el plan de trabajo para la actualización curricular 2022 del currículo flexible por competencias 2015-2019 Versión 3.0 del programa de estudios de MVZ, así mismo en su artículo segundo se nombra la comisión para la actualización curricular 2022 del currículo flexible por competencias 2015-2019 Versión 3.0 del programa de estudios de MVZ Presidente Dr. Domingo Alberto Ruelas Calloapaza, Dr. Alberto Ccama Sullca, Dr. Bilo Wenceslao Calsin Calsin, MSc. Wilbur Ruben Ayma Flores, MSc. Celso Zapata Coacalla, MSc. Mery Luz Aliaga Tapia, MSc. Walter Max Galindo Silva, MSc. Renan Dilton Hañari Quispe, Sra. Delia Aguilar Laura. **Resolución Decanal N°257-2022-D-FMVZ-UNA-PUNO** donde se aprueba la ampliación de vigencia del currículo 2020-II-2022-I del programa de estudios de la Maestría en Ciencia Animal, Mención Reproducción Animal para el año académico 2022-II. **Resolución Decanal N°258-2022-D-FMVZ-UNA-PUNO** donde se aprueba la ampliación de vigencia del currículo 2020-II-2022-I del programa de estudios de la Maestría en Ciencia Animal, Mención Salud Animal para el año académico 2022-II. **ACUERDO DE CONSEJO APROBAR LAS RESOLUCIONES DE DECANATO N° 249, 251, 252, 254, 257, 258.**

Duodécimo: 12. Aplicación de la Ley 31364 adecuación de Docentes

El Señor Decano solicita al secretario dar lectura a la Resolución Rectoral N° 1010, finalizado la lectura el Est. Marco Parillo solicita cuarto intermedio, Dr. Edgar Apaza indica que el pedido ha debido ser antes de dar inicio el punto de la agenda, MSc. Abigail de la Cruz solicita que se considere cuarto intermedio, por acuerdo de los miembros de consejo de Facultad se queda en cuarto intermedio para el viernes 2 de setiembre del 2022 a las 10 am.



C. Zapata



V. Melitón Zanabria Huisa
Dr. VICTOR MELITÓN ZANABRIA HUISA
DECANO
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA
UNA - PUNO